

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANÍA LOMADER S.A.

En la ciudad de Quito, al primer día del mes de Enero del 2015, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida 12 de Octubre 1492 y Lincoln, Edificio Torre 1492, oficina 602 Provincia de Pichincha, se reúnen los accionistas de "LOMADER S.A.", con el objeto de celebrar una Junta General Universal.

Acuden a la reunión la señora Sánchez Williams Cristina María propietaria del 99% del capital social, equivalente a 792 acciones de un dólar cada una y el Sr. Ing. Juan Carlos Arguello Ayala, propietario del 1% del capital social, equivalente a 8 acciones de un dólar cada una.

Preside la junta el Ing. Juan Carlos Arguello Ayala, Presidente de la compañía y actúa como secretaria la Sra. Cristina María Sánchez Williams, Gerente General. La secretaria manifiesta que se encuentra la totalidad del capital social.

Encontrándose presente la totalidad del capital social, los asistentes, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad deciden constituirse en Junta General Universal, con el objetivo único a tratar el Orden del Día:

### **Aprobación de Balances bajo Normas Internacionales de Información Financiera.**

El presidente declara instalada la sesión y se pasa a conocer el orden del día:

PRIMER PUNTO: Aprobación de balances bajo NIIF.

Los accionistas debaten ampliamente y luego de las deliberaciones correspondientes por unanimidad resuelven:

Aprobar los Balances bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

No habiendo otros asuntos que tratar, se declara un receso para la redacción del Acta, reinstalada la sesión, el secretario da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 09:45 horas.

Para constancia firman:



**Cristina María Sánchez Williams  
SECRETARIA DE LA JUNTA  
ACCIONISTA**



**Ing. Juan Carlos Arguello  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
ACCIONISTA**